

M. Mayora
En ch y lile
MD

205182

2854

OK ingresado
21/12/10
Roberto

Señor ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.

De mis consideraciones:

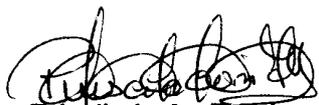
Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumplo en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " ICONSA S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

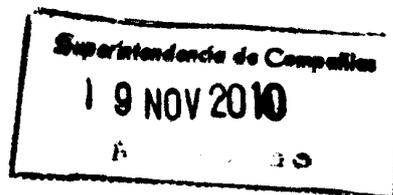
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Geovanny Rafael Cedeño Barberán C.C.131186120-5	Manuel Vinicio Tamayo Tejena C.C.130983621-9	380
Geovanny Rafael Cedeño Barberán C.C.131186120-5	Ing. Víctor Manuel Solís Cevallos C.C.130842439-7	400
Ing. Jorge Andrés Delgado Rivadeneira C.C.130074302-6	Manuel Vinicio Tamayo Tejena C.C.130983621-9	20

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste la nueva nómina de los accionistas de la compañía.

Atentamente,


Priscila León Zambrano
REPRESENTANTE LEGAL



Señor
Representante Legal de la compañía " ICONSA S. A. ".
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, en favor del señor Manuel Tamayo Tejena.

El cedente declara que debidamente autorizado por su cónyuge transfiere las 20 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Ing. Jorge Delgado-Rivadeneira
CEDENTE



Manuel Tamayo Tejena
CESIONARIO



Alexandra Rodríguez Quiroga

Señor
Representante Legal de la compañía " ICONSA S. A. "
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor Geovanny Cedeño Barberàn, en favor del señor ingeniero Víctor Solís Cevallos.

El cedente deja expresa constancia que transfiere las 400 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


Geovanny Cedeño Barberàn
CEDENTE


Ing. Víctor Solís Cevallos
CESIONARIO